

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA—Miércoles 31 de Agosto de 1.932

Número 24.732

Tirando de la tralla

El mar parece un espectáculo monótono, siempre igual, y por el contrario es un espectáculo de lo más variado que se conoce. Es tornadizo y la más ligera brisa hace rizar sus azules aguas en todas direcciones, según soplan aquellas. Ya lo vemos, como en estos días de agosto se ha mestrado terso, de una gran limpidez, como un espejo, con sus olas suaves, casi apagadas, susurrantes apenas, y al atardecer, cuando el sol se ponía y había rosicleras en el cielo, la superficie de las adormiladas aguas tomaba tonalidades maravillosas, nacaradas. Pero esas pasividades del mar, duran poco. Arrencia el aire y pronto pierde su calma. Las olas se encrepan, rugen, parece que se atropellan y saltan salpicando sus blancas espumas en la arena. El temporal es rudo, la escena ha variado por completo.

En todas estas casi diarias alternativas, un grupo numeroso de pescadores se afana días tras día, en ganar su sustento, mezquino sustento, extrayéndolo del mar. En la barca los remadores se alejan y tienden sus redes, dejando en las arenas los cabos de ella. En seguida comienza la faena, faena ruda, penosa, en la que jadeantes diez o doce hombres tiran de la traya hasta conseguir arrastrar las redes. Es necesario ver este trabajo para apreciar en todo su valor lo que constituye una verdadera proeza digna de mejores rendimientos lo que realizan estos humildes marineros.

¿Porqué este oficio persiste a pesar de tan pocas ganancias? Es to a primera vista es inexplicable. La herencia contribuye en grado máximo a perpetuar esta clase de pesca. Los padres llevan tras sí a los pequeños; los acosan desde sus primeros años a seguir todos los incidentes de las faenas. Les sirven para los primeros trabajos de arrellar las cuerdas. Desde pequeños no ven otra cosa, y poco a poco van creyendo que el único y mejor trabajo es el que efectúan sus padres. Habrá, como es natural, sus excepciones. Hijos que desertan del oficio abrumador de sus padres, de la miseria en que se desenvuelven, pero otros siguen el mismo rutinario camino de una manera instintiva. Hacen la misma vida,

tienen los mismos sufrimientos, y se acomodan a dormir bajo una cabaña, a comer un pedazo de pan cuando la pesca es escasa, a tener un festín las pocas veces que es abundante, a trasegar todo el vino que puedan sus estómagos. Vida perra, que para ellos no es tan perra como para los que la ven desde otro nivel.

La costumbre es una segunda naturaleza; sine fuera por ella no habría la resignación necesaria para sobrellevar muchas vidas. Pero volvamos a la traya, viendo hundirse en las arenas las membrudas piernas de esos hombres; unos viejos, otros jóvenes. Al fin llega el cope ansiado. Las redes se han amontonado en la arena, a donde las olas llegan con su cantata monótona y rítmica. Se descubren las redes y, dando saltos, aparecen los plateados pescados. La gente se arremolina en torno del espectáculo. Casi a diario la pesca es escasa. Unos cuantos salmonetillos microscópicos, una poca morralla. Seguidamente se subasta la pesca. Se han logrado ocho o diez pesetas, que repartidas entre el propietario de la barca y los diez o doce trayeros, apenas tocan a dos reales por hombre. El descontento cunde; unas veces se vuelve a intentar una segunda pesca, otras se tienden aquellos hombres a descansar en las húmedas arenas, sobre la sombra que proyecta la barca que ha servido para extender las redes. Las mujerucas que acudieron a traerles algún condimento a los suyos, vuelven aburridas a sus chozas o casas ante la inútil faena de sus esposos e hijos, y, mirando las piedrecitas de la arena, cabizbajas, van pensando cómo salir del día, en espera de mejores pescas. Se debe tanto en la tienda, la despensa está exhausta, y, sin embargo, hay que resolver el problema de comer, que es el más negro.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

31 de Agosto de 1.887

En la rambla de Balén, frente a la plaza de toros vieja, promovieron una riña dos individuos apellidados González uno y Sáez el otro. Este resultó con dos cu-

chilladas en el vientre y un brazo y el González con dos heridas causadas con arma de fuego. Los dos fueron conducidos al hospital en grave estado.

—Contrajeron los sagrados lazos matrimoniales, la señorita María Antonia Coromina y el médico titular de Tabernas señor Yaquere.

—Hallándose bañando en la playa de las Almadrabillas, pereció ahogada una mujer llamada Ma-

ría Rico, natural de Vera, que vivía en las Cuevas de San Roque.

—El vapor «Cabe Machichaco», salió para Londres con 2 000 barriles de uva y el «Laconia» con 1.504 para Liverpool.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador

Minero 5, pral.

Más sobre el barrio obrero y la clausura de las cuevas

I

Cada ser posee su «chifladura» y aunque me veo atacado de muchas como la de revolver documentos antiguos, historias, hechas remotas, buscar cacharros viejos y monedas, alhajas y cuadros para formar museos, soñar con planes de reforma de la población, de conservación de la Alcazaba, de construcción de casitas y bosques en la montaña, todas ellas convergen en un solo ideal, «hacer hermoso, grande y atractiva la ciudad de Almería».

Muchos me aconsejan que al esfuerzo que malgasto en adquisiciones estériles lo emplee en algo beneficioso para mí; comprendo que el siglo XX no se alimenta de ideales, sacrifica hasta la dignidad por una tendencia malsana y egoísta, es el siglo del «estómago y del vientre» y a satisfacción responden las más violentas luchas y les más enconados y rudos ataques.

Pero yo, pobre residuo del XIX siglo, época soñadora y romántica, en que se sacrificaba la vida por amor a la patria y a la ciencia, en que sin aviones se sondeó el espacio en la frágil barquilla de un globo, en que el vapor y la electricidad aparecían ante los asombrados ojos humanos, en que se defendió la verdadera libertad con el suplicio y la ruina, en que un ilustre almeriense renunció al más alto cargo de la nación por no firmar una sentencia de muerte, en que modulaba frases subyugadoras Castelar y arrebatadoras melodías Gyarre, en que los violines hablaban en manos de Sarasate y el brujo de Edison realizaba a diario asombrosas empresas, en que se amaba una España única y grande, sin desmembraciones estúpidas; me encuentro en el siglo actual fuera de mi centro y miro hacia el pasado con el cariño del arqueólogo al contemplar el viejo «castillo» que en sus es-

culturas y tallas, en sus pórticos y ventanales desmoronados aún acusa su grandeza remota.

Pues bien, en mi siglo hubo un rico malagueño que legó sus casas y sus bienes para dotar a Almería de un hermoso hospital, hubo un alcalde que sin recursos ni casi impuestos, privándose de la consignación para él asignada, empedró y compuso muchas calles de la capital; se derribaron murallas, se urbanizaron más, pero no pequeñas sino extensas, donde los miles de pesetas eran consumidas como hoy los perros chicos; se inició el comercio de la uva de embarque demandada por los ingleses que venían a cotizarla en nuestros puertos, y a pesar de los terremotos, guerras y epidemias, España gozaba de respeto internacionalmente y disponía de un dilatado imperio colonial.

En la agonía de mi siglo, en sus últimos estertores surgen el «separatismo cubano», «Els Segadors» de Cataluña, los «bizkaitarras» vascos y el «asarquismo» aterrador, que brota a como vesadilla de un alma grande y soñadora, que muere viendo la ruina de sus hijos.

He vuelto encanecido a mirar la ciudad que contemplé de niño; ya no veo los duros colgantes de los alamares del chaleco del campesino, ni las migas y malicias que criaban robustos a los pequeños, ni los pañolitos de seda de las aldeanas; en cambio, contemplo aumento de tabernas, remiendos en los trajes, hambre en la faz de los labriegos; y aunque la población ha crecido, también han aumentado sus miserias y sus aflicciones.

Cinco cuevas habitadas por gigantes había en 1890, dominadas por los humos de la fábrica de fundición de Juan de Cara, en el después llamado «Cerrillo del Hambre»; al volver encuentro una completa y bien organizada pobla-

ción troglodita. ¿Ha crecido tanto la miseria? ¿Es que ha huido el pobre a refugiarse en loberas ante el desdén y los despiadados sentimientos de los poderosos? La carestía de las viviendas, la falta de trabajo, el desorden de los gastos, el olvido en los deberes fami-

liares, y más que todo, los vicios, han empujado a tantos infelices a guarecerse en esos espantosos antros que para mayor escarnio se cotizan por otros pobres más crueles con ellos que los mismos ricos a quienes censuraban.

JOAQUÍN SANTISTEBAN

LA MODA INFANTIL

Mosquiteros

No es de ahora, es de siempre la moda de los mosquiteros más o menos elegantes, más o menos prácticos, que permitan a nuestros pequeños dormir con tranquilidad, librándolos de las picaduras molestas y peligrosas de los insectos que tanto abundan, en épocas de calor, en lugares bajos y también en los de alta montaña.

Claro es que no voy ahora a describir esos modelos, harto conocidos, de mosquiteros carísimos que no han menester sino ser comprados en la tienda y que un carpintero los coleque.

No, siguiendo mi costumbre quiero contribuir a difundir, a «vulgarizar» su uso facilitándolo por medio de modelitos sencillos, prácticos, limpios y baratos que todas las mamás puedan confeccionar por sí mismas con un gasto mínimo.

En tul o en tarlatana, a elección y según las posibilidades pecuniarias de cada uno.

Ciertamente que el tul resulta más bonito, más elegante; pero no es menos indudable que la tarlatana es mucho más barata y, para el fin que se persigue, da tan excelente resultado como pueda darle el tul.

El modelo más cómodo y más limpio (porque no hay que olvidar la conveniencia de desmontar diariamente el mosquitero para la mejor limpieza de la cama y para desempolvarlo) es el de sombrilla. Puede construirse así: con una pequeña sombrilla de niña, e imagínese el este puede ser barato, tendremos lo más importante del armazón. Pues bien, de la sombrilla, y con metros suficientes para que luego recubra toda

la cama o cuna, penderá la tarlatana o el tul que, abierta la sombrilla se desparramará como un gran paraguas amplio y del largo que se desee.

En la contera fijaremos una anilla que nos servirá para colgarla de un ganchito que fijaremos en el techo o bien de un cordel que, a su vez, penderá, sobre la cama si se quieren ahorrar metros de mosquitero.

También puede emplearse un sencillo bastidor (cuatro tablitas formando un cuadrilátero del tamaño que se desee, ensambladas o sencillamente clavadas) que ves tiremos recubriéndole tensamente por arriba y haciendo pender de sus lados, con mucho vuelo, las cuatro cortinas de tul o tarlatana que caerán por los lados de la cama o cuna formando el mosquitero. Ya hemos dicho que con mucho vuelo, es decir, estrecho el corte arriba y cuatro veces o cuadruplicado abajo para que permita no solo cubrir bien los lados de la cama, sino montar unas caras sobre otras para impedir el acceso de insectos.

Este mosquitero no precisará ser desmontado puesto que cada una de sus cuatro caras van sueltas, lo que facilita su limpieza y sacudimiento.

De día deben recogerse siempre los mosquiteros y solamente una vez acostados los pequeños es cuando debemos extenderlos, a ser posible después de apagada la luz y abiertos los balcones para que los mosquitos y demás insectos que pueda haber en la habitación hayan huido al exterior.

MARIA-DOLORES

SIGUE DE ALCALDE EL SEÑOR OLIVEROS

El problema de la Pescadería

Ya teníamos anunciado que el alcalde de nuestra capital, señor Oliveros Ruiz, abrigaba el decidido propósito de, en la primera sesión del Ayuntamiento, presentar la dimisión de dicho cargo, antiguamente tan deseado por unos y otros.

Y así fué, según verían los lectores en el extracto de la sesión del Concejo que ayer publicamos.

Nosotros dijimos también el motivo en que se fundaba la dimisión y además le expuso públicamente el señor Oliveros Ruiz. Era por las frases que en la penúltima sesión pronunciara el conce-

jal señor Granados Ruiz a causa de la venta de la carne de los toros de las corridas de feria a precios que no eran los verdaderos, con perjuicio del público, y todo por falta de un delegado de Abastos que se hubiese ocupado del asunto, cargo que ningún concejal acepta y que el señor Oliveros ha ofrecido a muchos de los ediles. También se fundaba en que no le prestaban ayuda en lo que respecta a la venta de la Pescadería, asunto que hace más de un año está estancado en una oficina de Madrid y de allí ni con forceps sale, lo que resolvería la situación del Ayuntamiento, el que está atravesando una crisis nada deseable, con perjuicio de todos.

Al señor Oliveros le hizo ayer desistir de sus propósitos y retiró la dimisión, en vista de los ruegos de todas las minorías, las que le dieron toda clase de explicaciones y le prometieron ayudar

le en todo, principalmente en los problemas de abastos y en lo de la Pescadería, y si esto no se resolviera pronto porque así le plazca a un alto funcionario, dimitiría el Ayuntamiento en pleno.

Por tanto, el señor Oliveros Ruiz continuará de Alcalde, pasando las «penas negras» por la falta de fondos; pero tiene la satisfacción de que públicamente le dijeron que era honrado, buen administrador y que daba importancia al cargo que ostenta, como también nosotros le podemos asegurar, conociendo como conocemos al presidente del Concejo.

¿Qué pasa con el expediente de la Pescadería? ¿Qué oficina es ésta que tanto poder tiene para oponer se tenazmente, por lo que se ve, a su no aprobación?

Nuestros diputados constituyentes son los llamados a que se aclare, diciéndoselo al ministro de Obras públicas, pero con energía y exponiéndole la situación por que atraviesa la Corporación municipal almeriense, que no sabemos a fin de año lo que ocurrirá, pues no habrá para pagar al último empleado.

Veremos si ahora se toma en serio el asunto.

Escritas las anteriores líneas, nos dijo ayer el Alcalde que por la tarde se proponía celebrar conferencias con el subsecretario del ministerio de Obras públicas y con el diputado por Almería señor Pradal Gómez, sobre el asunto de la venta de los terrenos de la Pescadería.

Si no se resuelve este—añadió el señor Oliveros—el año lo liquidará el Ayuntamiento con un déficit importante. Tendremos que irnos a nuestras casas, dimitiendo todos los concejales.

Campaña frutera

—0—

Las tarifas ferroviarias

Hace algún tiempo, mediante la labor de los diputados señores Pradal y Granados, quedaron aprobadas las tarifas ferroviarias para el transporte de nuestras uvas a los mercados del interior de España y el extranjero.

Ha comenzado la campaña y a pesar de las gestiones hechas, la Compañía de Andaluces no ha fijado en los tablones de anuncios de las estaciones de la línea, ni tampoco en Almería, la nueva tarifa especial.

Como ello entraña un perjuicio para los productores y exportadores, el Presidente de la Junta de Obras del Puerto don Andrés Aparicio dirigió ayer el siguiente telegrama:

«Gabriel Pradal, diputado a Cortes.—Congreso de los Diputados.—MADRID.

Le suplico gestione obliguen Compañía ferrocarriles Andaluces publique estaciones la nueva tarifa especial para uvas todavía no se han publicado, ni hay órdenes Málaga para publicarlas, con lo que se irrogan perjuicios a los que empiezan a remitir uvas a Francia y mercados españoles.

Atentamente le saluda, ANDRÉS APARICIO».

Telegramas de ventas de uvas, recibidos en la Cámara Uvera: Vapor «Hestia» en Hull. De 11: a 15 9; mayoría de 13 6 a 15 3. Vapor «Jong» J cobus», en Londres. De 10: a 19: mayoría de 12 6 a 15:.

Ayer mañana fondearon los vapores «Jange Anthony» y «Alhama», para los mercados de Londres y Glasgow.

Para el 2 de septiembre se anuncia la llegada del vapor «Bretagne», para Southampton y Newcastle.

El «Stromboli», para los puertos de Noruega, saldrá hoy.

ooo

El vapor «Palacio», con destino a Liverpool, salió anoche con 7 068 barriles y 8 medios.

El «Jonge Anthony», llevó a Londres 7 225 enteros.

El «Alhama», para Glasgow, salió con 5 219 barriles.

ooo

En puerto quedó el «Stromboli»

ooo

El vapor «Torfin Jarl», se anuncia para el 2 de septiembre con destino a Londres.

ooo

Suma lo exportado hasta anoche en 21 vapores, 94 885 barriles, 808 medios y 522 cajas de uvas.

En 30 de agosto del año anterior en 18 vapores iban embarcados 71 913 barriles, 937 medios y 559 cajas.

En igual fecha de 1930, iban exportados en 20 vapores 55 519 barriles, 2 182 medios y 853 cajas de uvas.

ACCIDENTE FERROVIARIO

TRES HERIDOS POR UN CHOQUE

—0—

Por noticias particulares recibidas ayer en nuestra capital, se conocen detalles del accidente ferroviario que anteanoche ocurrió en la estación de Oabra de Santo Cristo, de la línea del Sur; hoy perteneciente a la Compañía de los Andaluces.

Según dichas noticias, un tren de mercancías al entrar en vía muerta chocó contra el material que había depositado en dicha vía, descarrilando a consecuencia del choque.

El material sufrió grandes desperfectos.

A causa del accidente resultaron tres heridos, todos ellos con lesiones de consideración.

Los heridos son el maquinista, el conductor y un mezo de tren.

Dos de ellos fueron conducidos a Granada, donde quedaron hospitalizados.

El tercero quedó en Gáldix también para atender a su curación.

Desconocemos las causas originarias del accidente.

En honor de Ortiz Estrella

Tuvo lugar anoche en el salón de actos del Círculo Mercantil, el homenaje que teníamos anunciado, al teniente alcalde presidente de la Comisión de festejos del Ayuntamiento don Antonio Ortiz Estrella, por la labor que dicho señor ha realizado para organizar las fiestas que acaban de celebrarse en nuestra capital, sea que a la Corporación le costara un céntimo.

Uaos cuantos amigos acordaron obsequiar al señor Ortiz Estrella con una comida íntima, pero ésta llegó a ser un banquete por el número de comensales (cerca de 100) y la calidad del mismo.

La presidencia fué ocupada por el homenajeado, teniendo a su derecha al ingeniero gerente de la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín don Francisco López Pando y a su izquierda al alcalde señor Oliveros Ruiz.

El señor Agullera ofreció el banquete, haciendo elogios del señor Ortiz Estrella por su labor y constancia hasta llegar a organizar un programa de festejos con la ayuda de comerciantes, industriales y particulares; al mismo tiempo el desinterés del señor López Pando al colocar el alumbrado eléctrico extraordinario en la Avenida de la República y en la histórica Alcazaba, completamente gratuito.

El señor Enciso (don José) leyó varias adhesiones al acto y después dedicó breves palabras al señor Ortiz Estrella.

Este bastante emocionado, dió las gracias a todos, diciendo que no hizo nada más que poner su voluntad y constancia para que este año su querida Almería no dejara de disfrutar de sus tradicionales festejos de Agosto. También alabó el desinterés del señor López Pando.

Por último, el señor Oliveros Ruiz dedicó efusivas frases a los señores Ortiz Estrella y López Pando, que fueron aplaudidas a la terminación.

Durante la comida, la Orquesta Sinfónica Almeriense tocó varias piezas que fueron escuchadas con gran atención.

Y ahora nuestra enhorabuena al señor Ortiz Estrella por el homenaje merecido de que fué objeto anoche.

o o o

Al terminar el acto, una comisión compuesta de don Julián Jiménez Asencio, don Agustín Pérez Burgos, don José Agullera, don Galileo Gamiz, don Manuel Morcillo, don Juan Rami, don Antonio Gutiérrez y otros, hizo entrega a la señora del homenajeado de un artístico ramo de flores.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 138. A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 312 niños y 406 adultos.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 30

Consejo de ministros

En el ministerio de la Guerra se ha celebrado Consejo de ministros, presidido por el jefe del Gobierno señor Azaña.

Comenzó a las once y cuarto de la mañana y terminó a las dos y media de la tarde.

A la entrada y a la salida

Cuando el ministro de Marina señor Giral entraba en el Consejo, manifestó a los periodistas que llevaba para su promulgación varias leyes y un decreto separando del servicio al comandante de Marina de Sevilla, don Francisco Calvo. También llevaba para su aprobación, varios reglamentos para la subsecretaría de Marina civil.

Además, el ministro de Trabajo señor Largo Caballero, nos anunció que sometería al estudio de sus compañeros un decreto relativo al trabajo de los obreros extranjeros en España.

A la salida del Consejo nos dió cuenta el ministro de Estado señor Zulueta, de que había informado a los demás compañeros del proyecto de reorganización del Cuerpo diplomático y que se había aprobado un decreto referente al ingreso en la carrera diplomática. No creía prudente añadir -facilitar copia de dicho decreto a los periodistas, hasta que fuese conocido por el Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

El señor Largo Caballero,

también a la salida nos manifestó que no había tenido tiempo para informar sobre el decreto referente al trabajo de los extranjeros en España.

El ministro de la Gobernación señor Casares, nos dijo que continuaba la suspensión de algunos periódicos de Madrid, pero que se había autorizado a todos ellos para que abrieren sus talleres con objeto de que puedan realizar otros trabajos. Terminó manifestando que esta noche facilitaría a la prensa una lista de los periódicos de provincias que serán autorizados para reanudar su publicación.

La nota oficiosa del Consejo

A los periodistas les fué entregada después la siguiente nota oficiosa del Consejo:

De Estado: Acordóse la presentación a las Cortes, de un proyecto de ley aprobando el Convenio de propiedad literaria entre España y la República Dominicana.

De Marina: Decreto promulgando la ley de construcción de un sumergible tipo «Sigma 11»; modificando el párrafo 221 del artículo 59 de la ley referente al contrato entre el Estado y la Compañía Transatlántica; reorganizando el Cuerpo de auxiliares de los servicios técnicos en los Arsenal; modificando los artículos 58 y 991 de la ley sobre organización de las atribuciones a los tribunales de Marina; nombrando una comisión encargada de señalar las indemnizaciones que reajuste las pensiones del personal de la Compañía Transatlántica y se-

parando definitivamente del servicio de la Armada al capitán de navío don Francisco Calvo Pino, que era comandante de Marina de Sevilla.

Se despacharon también varios asuntos de trámite y se aprobaron los siguientes reglamentos provisionales: Uno para la ejecución de la ley que crea la subsecretaría de Marina civil; otro que es el general orgánico de dicho departamento ministerial y otro que afecta al Consejo Superior de los Servicios marítimos.

El del Cuerpo general de Servicios marítimos; y el del Cuerpo de auxiliares de oficinas.

El reglamento del Cuerpo de servicios auxiliares de seguridad y servicios auxiliares de vigilancia de la pesca de mar en el litoral.

Y, por último, el reglamento que contiene las plantillas de la subsecretaría de Marina civil.

De Gobernación: Se aprobaron los siguientes decretos:

Nombrando Gobernador civil de Sevilla al que desempeñaba este cargo en Cáceres, señor Peña Novo; idem director general de Telecomunicación a don Miguel Sastre.

De Hacienda: Aprobóse un proyecto de ley sobre concesión de créditos extraordinarios.

También se aprobó un proyecto de reorganización de servicios.

La suspensión de los periódicos

El diputado don Basilio Alvarez visitó hoy al jefe del Gobierno señor Azaña, habiéndole de la suspensión de los periódicos.

El señor Azaña le contestó que a los de provincias se les autorizará la salida inmediatamente.

En cuanto a Madrid, después de autorizar el funcionamiento de los talleres, se irá restableciendo el total.

PERPEN

AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA

Ofrecemos el tipo de camioneta dos toneladas de carga útil, último modelo, especialidad de la fábrica. Se entregan perfectamente equipadas con siete ruedas, las de atrás gemelas, y una de recambio, provistas todas de cubiertas y cámaras, por el precio de pesetas 17.000.— Pié fábrica, Barcelona.

Agentes vendedores para Almería y su provincia

Emilio Ferrera y Hermano, S. A.

ALMERIA EN EL CONGRESO

Un discurso del señor Tuñón de Lara

En la sesión de Cortes Constituyentes celebrada el día 24 de los corrientes, el diputado por Almería, nuestro amigo don Antonio Tuñón de Lara, al discutirse la totalidad sobre la provisión de vacantes de inspectores municipales de Sanidad, pronunció un elocuente discurso manifestando que el dictamen que se discutía no satisfacía las esperanzas que la minoría radical se había forjado y que aprovechaba la ocasión para hacer algunas observaciones.

Comenzó el señor Tuñón de Lara ocupándose de aquellos tiempos en que los maestros de primera enseñanza, aplastados por la tiranía caciquil rural sufrían ultrajes y persecuciones que aumentaba el misero estado económico en que se desenvolvían, hasta que llegó el día que un ministro que tiene asiento en la Cámara arrancó a aquellos mártires del caciquismo, incorporándolos al Estado.

Después de esbozar lo que en tiempos pasados ocurría en el magisterio, hizo presente lo que en la actualidad ocurre con la medicina rural, repitiéndose los mismos ultrajes y atropellos por parte de los caciques, y que parece que con el nuevo régimen ha adquirido mayor vitalidad; la misma edísea que en tiempos pasados experimentaron los maestros, sufren hoy los médicos rurales, cuando no se allanan a los caprichos del amo de aldea, los cuales consisten en pretender que el médico abandone su titular.

Aludió a la denuncia que el señor Juarres hizo de repetidos atropellos contra médicos titulares y a lo expuesto por el señor Company Jiménez de feroz y alevosa persecución contra el médico de Garganta la Olla (Cáceres), refiriéndose a tal propósito a lo ocurrido en el pueblo de Lúcar contra el médico titular señor Jiménez Cano.

El señor Tuñón citó hechos concretos y terminó pidiendo que de un modo urgente se llevara a la Cámara una ley radical, profunda, que organice la función de Sanidad y se hagan cumplir les contra-

tos establecidas entre los médicos titulares y las entidades oficiales o privadas.

Felicitemos al diputado radical por el interés que demuestra en los asuntos relacionados con los intereses de Almería y su provincia.

La extensión de su discurso nos priva de darle a la publicidad, lo que lamentamos.

HASTA EL DOMINGO

La tómbola de los ferroviarios

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor nuestro: Terminadas las fiestas de feria, han sobrado bastantes objetos de los adquiridos para la tómbola a beneficio del Colegio de Huérfanos de los Ferroviarios de España, y como se trata de valores que no nos pertenecen y deben ser enajenados honradamente, la comisión encargada de esta altruista misión hace llegar al público en general y muy especialmente a las autoridades, centros oficiales, entidades, comercio y particulares que nos han concedido sus donativos, que la tómbola continúa hasta el domingo, día 4 del próximo mes de Septiembre, esperando que el público siga honrando con su presencia a los ferroviarios y a las señeritas que vienen contribuyendo con su laboriosidad al mejor éxito.

Mucho hemos de agradecer se dediquen algunas líneas en favor de la tómbola en el periódico de su digna dirección, y este será un motivo más de gratitud de los huérfanitos y de los ferroviarios en general, que para este exclusivo objeto los representa su muy affmo. s. s. q. e. s. m., por la Comisión, D. JIMENEZ.

Todos debemos prestar nuestra ayuda al fin tan humanitario de los ferroviarios y por nuestra parte no ha de quedar, como ya lo hemos demostrado, varias veces.

Es un gremio que merece toda clase de consideraciones por parte de todos.

PARA OCTUBRE

Concurso nacional de puesta de aves

La Dirección General de Ganadería, conjuntamente con la Asociación General de Ganaderos de España, está organizando un concurso nacional de puestas de aves que se inaugurará el día 20 de octubre en el local de la Casa de Campo en Madrid, destinado a concursos, y durará hasta el 1 de septiembre de 1933.

Dicho concurso comprenderá tres secciones: una, para aves de razas nacionales con patrón oficial; otra, para aves, también nacionales, sin patrón definido o en estudio, y la tercera, para las aves de razas extranjeras, pero nacidas y criadas en España.

Solamente se admitirán inscripciones de lotes de seis polluelas de una misma raza, nacidas en el año 1932 y adecuadas para iniciar la puesta al inaugurarse el concurso.

Las inscripciones se han de hacer antes del 15 de septiembre, enviándolas a la Secretaria de la Asociación General de Ganaderos, Huertas, 30, Madrid, en unión de los derechos de inscripción, que serán de 50 pesetas por cada lote de seis aves.

La alimentación y el cuidado de las aves expuestas correrá a cargo de las entidades organizadoras.

Se otorgarán premios para lotes y para individuos, y consistirán en campeonato, primeros, segundos y terceros premios. De campeonatos, se concederá uno dentro del grupo de razas nacionales y otro en el grupo de razas extranjeras, a la gallina que, habiendo conseguido primer premio en su raza, alcance la mayor puntuación entre todas las aves de su grupo.

El programa y reglamento pueden solicitarse de las oficinas de dicha Corporación.

Se compran

acciones del Cauce de San Iada. Razón: Almacén de maderas de los señores Terriza Hermanos.

Fé de erratas

El señor Vazquez Maldonado se ha creído en el caso de reparar en el «Diario» una injusticia, según él mismo la llama, cometida en un artículo suyo inserto en el reciente Portafolio de la Asociación de la Prensa. Para rectificarla, añade un nombre más a los citados en aquel artículo. ¿Será tan bondadoso el señor Director de LA CRÓNICA que me permita publicar en ella esta «Fé de errata»? Así lo espero, si lo estima, como yo, razonable y equitativo.

Porque es lo cierto que el señor Vazquez Maldonado no ha ICCARRIDO solamente en ese trabajo, en la emisión que ahora subsana. A cometido además otros alvidos IMPERDONABLES, u otras muchas in-

justicias, valléndome de su propia calificación. Y esas son la que voy a señalar a la lijera, si el señor Director me lo consiente.

Ya sé que el señor Vazquez ha limitado sus citas a los escritores y artistas almerienses que hoy viven, o que, per estar muy cerca de nosotros, mantienen aquí incógnite su recuerdo, del cual será muy difícil que pueda olvidarse en nuestra tierra ningún amante de las letras. (Repito casi literalmente las mismas palabras de antes).

Pero ¿es que hay alguien que haya tachado ya en las páginas de nuestra vida intelectual el nombre y la memoria de González Garbín, aquel escritor peregrino, amante entusiasta de Almería, gran humanista, historiador, erudito, catedrático, que realizó como nadie las más conclenzudas investigaciones en los archivos que conservan las tradiciones y las glorias de nuestros lares patrios; tan docto en el conocimiento de las lenguas sábias; tan versado en los estudios de nuestra literatura clásica; aquél cuyas obras acerca de Sócrates, «Teatro de Plaute», «Las Poetisas de Lesbos», etc., etc., ne puede ni debe desconocer ningún aficionado a estas cosas, en la tierra que González Garbín amó tan entrañablemente?

¿Y el nombre de aquel otro escritor que siguió entre nosotros sus huellas: Antonio Martínez Dulmovich; el autor de los «Orígenes y antigua grandeza de Almería»; de «Los peetas arábigo almerienses»; de «Literomanías», libro primoroso, y de tantos otros trabajos históricos y literarios? ¿Y el nombre de Antonio Atienza y Medrano, el autor de unos notables «Estudios políticos y sociales»; de «El krausismo y el señor Alonso Martínez»; el director de «La Justicia», de Madrid; el Presidente de la Asociación Patriótica Española de Buenos Aires? ¿Es justo ni es lícito echar sobre todos estos nombres una raya?

Federico de Castro y Fernández, insigne peligrato, también paisano nuestro, profesor de la Universidad de Sevilla, autor de «Flores de invierno», «Metafísica analítica» y otras muchas obras magistrales; Rafael Torres Campos, secretario de la Sociedad Geográfica, escritor meritísimo, almeriense esclarecido; Antonio Rubio, granadino de origen, pero que realizó en Almería toda su labor literaria, «Del Mar al Cielo», «El señor Francisco Luque», «Las estaciones de la vida», «El problema social», etc.; poeta de nuestros días, como Carlos Felices Andújar, que reunió bajo el modesto rótulo de «Flores de trapo» sus más preciadas composiciones métricas; Enrique de Sierra Valenzuela, que publicó una inspirada colección de «Poesías», un acabado estudio intitulado «Duelos, rieptos y desafíos» y muchos otros más. ¿Los hemos olvidado ya a todos?

Y no hablo de otra porción de escritores y artistas almerienses, temeroso de que LA CRÓNICA no me conceda espacio para ellos: Alejandro García Moreno, Rueda López,

Para los niños nada mejor que el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estarán sanos, robustos, libres de DESNUTRICION, ANEMIA, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO

Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros

Se toma en todas las estaciones del año.

No se vende a granel.

Gutiérrez de Tovar, José F. P. Novil, Pelegrín Casinello, Ramón B. de Segado, Miguel Bolea, Leal de Ibarra, Juan Baiver, Manuel Pérez García, Martínez Arellano, Amador Ramos Oller, Antonio Fernández Navarro, Juan del Moral; apenas si ha habido y hay aquí un plantel de ingenios, cuya preferencia o cuyo olvido en unos apuntes de esa índole, no tienen disculpa!

En cuanto a los que aun viven por fortuna, cómo ha omitido en su artículo el señor Vázquez Maldonado, a Carmen Burgos (Colembine) y a Jimena Quirós, dos palmas nuestras muy destacadas, en la esfera literaria y periodística primera y en los sectores de la ciencia y de la política la se ignora? No se me alcanza tampoco, ¿por qué motivo el señor Vázquez, al enumerar aquellos valores de nuestra tierra dignos de ser enaltecidos y recordados, ha prescindido de incluir entre ellos a Miguel Romera Navarre, que aquí ha nacido, aquí ha estudiado y aquí ha escrito libros inolvidables: un hombre joven, inteligente, cultísimo; diganle sus obras todas, que andan impresas en castellano las unas, en inglés las otras; diganle asimismo sus diarias lecciones en la Universidad de Filadelfia (Estados Unidos), en la que desempeña la cátedra de Literatura española; diganle, en fin, sus volúmenes más conocidos: «Filosofía Feminista», «Miguel de Unamuno, novelista, poeta, ensayista», «Feminismo Jurídico», etc.

¿Cómo ha olvidado también el señor Vázquez a Emilio Langie, catedrático universitario en la ciudad vecina, autor de numerosas obras de Derecho y de Literatura. «El usufructo vital», «Conflictos interprovinciales», «El doctrinario no jurídico», «La mujer en el Derecho Penal», «La tragedia de Bélgica», «Valor social de la Ciencia y el Arte», «La teoría de la Política Criminal», «Derecho Mercantil» y otras muchas producciones, publicadas en Almería, en Granada, en Madrid, en Málaga.

¿Cómo el señor Vázquez no ha recordado tampoco a Cuenca, que ha dedicado sendos libros a los «Poetas» y «Artistas Andaluces» y dirige en la Habana el semanario «La Crítica», sosteniendo allí con gran éxito, en las esferas pe-

riodística y literaria, el nombre y el pabellón de España, y con el de España, el de Almería, su querida provincia nata?

¿Cómo, en fin,—porque alguna vez hay que concluir—se ha olvidado al señor Vázquez de Miguel Jiménez de Aquino, de Fermín Gil de Alciddegui, del maestro Padilla, músico famoso; del poeta Alvarez de Sotomayor, de Juan López Núñez, de los cronistas de nuestra ciudad, Martínez de Castro Joaquín Santisteban...

Y dicho esto, ¿qué importa ahora mi nombre al pie de estas líneas? Ya que todo es uno y lo mismo, póngase a continuación cualquiera. Por ejemplo:

JUAN DE ALMERIA

"Boletín Oficial"

Extracte del correspondiente al día 26:

Orden del ministerio de Agricultura sobre la aplicación de la ley del labores forzoso.

—Edicto del Juzgado de primera instancia del distrito de San Sebastián de esta capital, anunciando la subasta de varios trozos de tierra.

—Pliegos incoados ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo.

—Edictos de las Ayuntamientos de Serón, Roquetas de Mar e Ibar.

—Registro minero solicitado por don Manuel Lynnez Taramelli, de 2.000 pertenencias de petróleo, denominadas «Mi Ramón», en términos de Vera, Cuevas del Almanzora y Antas.

—Continua la relación de contribuyentes deudores al Tesoro.

Notas marítimas

Compra venta de buques

Ha sido vendido en 90.000 pesetas, por la Compañía Naviera Menchaca y para su desguace el vapor «Navarra», construido en acero, en Sunderland, el año 1890, con 3.000 toneladas de registro bruto y 1.991 toneladas neto.

La pesca del bacalao

Después de realizada la primera campaña de pesca, que ha sido buena, van regresando al puer-

to de San Sebastián, los buques bacaladeros procedentes de Noruega e Islandia.

Han surcado estas aguas con fuertes temporales; después fueron a Noruega, a Tromsø; seguidamente a la isla de los Osos, a los 74° de latitud Norte, y luego al mar Blanco, donde capturaron 27 cachalotes, que en su veracidad siguieron a los bacalacos hasta dentro del mismo aparejo.

Saltaron de Pasajes en el «Mistral», el 10 de febrero último, y han regresado con 701 toneladas de bacalao, 24 toneladas de aceite de hígado y 12 de raba.

El «Mistral» se está preparando para ir a Terranova y Groenlandia, y el «Vendaval», el «Galerna», el «Hispania», el «Euskalerría» y el «Tramontana» marcharán a medida que regresen de la campaña de primavera.

En buques motores

En junio de 1924 obtuvo el «Shipping Board» un crédito de 25 millones de dólares para convertir vapores en buques de motor y modernizar la flota, como para favorecer la construcción de motores Diesel en el país.

Recientemente ha dado cuenta del empleo de 23 millones.

¿CALLOS?

Usando solo tras días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanes. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5 —MADRID

Juzgado Municipal

DIA 30

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Juan Abad García, Juan Rueda Padilla, María del Consuelo B. Anes González y Rosalía Torres Escobar.

DEFUNCIONES.—José Soriano Rodríguez, de 19 meses, de bronconeumonía, y Manuela Vicente Torres, de 80 años, de gastroenteritis.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Instrucción pública

Direcciones de escuelas graduadas

La «Gaceta» del 27 publica la relación provisional de direcciones de escuelas graduadas con seis o más secciones vacantes en 31 de julio último, según los datos facilitados por las Secciones administrativas y que corresponden de proveer mediante concurso de traslado conforme al artículo 26 del decreto de 1 de julio del presente año.

Se da un plazo de ocho días para que las Secciones administrativas comuniquen a la Dirección general de Primera enseñanza las rectificaciones que procedan, e manifestarán mediante oficio, su conformidad con la indicada relación. Después se procederá a anunciar el correspondiente concurso.

Las vacantes que existen de ambos sexos no pasan de un centenar.

Creación provisional de escuelas

Se crean provisionalmente 78 escuelas unitarias para niños, 80 escuelas para niñas, 20 escuelas mixtas para ser servidas por maestros, ocho mixtas para ser servidas por maestras y 25 para párvulos.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Ramón N. N. card.; Domingo del Val, niño, Paulino, ob.; Casidio, pb.; Robustiano, Marcos; Teodoro, Rufina, Anula, mártires; Optato, Aidano, Amado, obispos; Aristides, confesor.

Santos de mañana

Nuestra Señora de los Angeles.—Santos Gil, ob.; Sixto, Terenciano, obispo; Anón, dc.; Vicente, Leto, Régulo, Prisco, mártires; Ana, pfa.; Josué, Gedeón, Constanza, Victorio, obispos; Verena, virgen.

Jubileo circular

Hoy, en Santo Domingo. Mañana en la misma iglesia.

¿NO SABE USTED QUE ...

próximamente se inaugura en la calle de Navarro Rodrigo, número 2, un nuevo establecimiento donde encontrará neumáticos y accesorios para automóviles de la mejor calidad a precios increíbles.

C. RODRIGUEZ. Teléfono 1-0-2

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIN)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e
INTESTINOS

Venta en farmacias—Pídan folletos a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 30

Bajo la presidencia del señor Besteiro da comienzo la sesión.

Léese y aprueba el acta de la anterior.

Se aprueba en definitiva la supresión de la Dirección general de la guardia civil.

El ministro de Marina señor Giral dice que la Compañía Transmediterránea anuncia que además de los dos buques que construirá en los astilleros de Bilbao con la subvención del Gobierno, construirá otros dos barcos en los astilleros de Levante.

Los diputados por Bilbao y Valencia se muestran satisfechos con la solución dada al conflicto.

Se discute el proyecto sobre la construcción de un pantano en Alarcón.

Intervienen los señores de Diego, Hidalgo, Santacruz y Samper, contestándoles el ministro.

Quedó aprobado el dictámen.

Continúa la discusión de la reforma agraria.

Apruébase la base séptima nuevamente redactada.

También se aprueba la base décima y luego la novena que quedó pendiente el viernes.

Se aplazó la discusión de la base doce y se aprobaron la trece y la catorce.

A la base 15 se acepta un voto particular de don Marcos Escribano y la 16 se aplazó la votación para acoplar los votos y las enmiendas.

Se aprobó sin discusión la base 17.

Seguidamente se levantó la sesión.

Más noticias

Madrid, 30

Separaciones y bajas en el servicio

La «Gaceta» de hoy publica

un decreto separando del servicio definitivamente a los siguientes militares:

Teniente general en situación de segunda reserva, don Emilio Barrera.

General de brigada don Miguel Ponte y Manso de Zúñiga.

Asimismo publica un decreto disponiendo la baja definitiva en el Ejército del general de brigada don Miguel García Herrán y teniente coronel don Emilio Esteban Infantes, éstos con la pérdida de grados, sueldos, honorarios y derechos pasivos que les correspondían.

Por otra disposición, se deja en situación de disponibles gubernativos, al general de la benemérita don Manuel Gómez García, teniente coronel del mismo Instituto don Antonio Varea Bajarano, al también teniente coronel don José García Fernández, a cuatro comandantes, siete capitanes, once tenientes y cinco alféreces.

Desfile de testigos. Los procesados ascienden a 116

Arte el juez especial señor Iglesias Portal desfilaron numerosos testigos de la fracasada intentona monárquica.

Después acudió a la cárcel Modelo notificando el procesamiento a varios, incluso a don Fernando Roca de Togores.

El total de procesados acusados de haber tomado parte en los sucesos que se desarrollaron en Madrid el día 10, son 116.

Manifestaciones de Giral

El ministro de Marina señor Giral, hablando con los periodistas, negó que la subsecretaría civil se agregue a otro ministerio.

También negó que en el Consejo se tratase de nada que se relacionara con las deportaciones.

Dijo además que en el «España número 5» se habilitaron 266 literas y que lo tripularán un capitán de corbeta, un alférez de navío y 40 marineros.

El buque será custodiado

por el cañonero «Canalejas».

El viaje de Lerroux a Barcelona

El jefe de los elementos radicales señor Lerroux confirmó que el viaje que se propone realizar a Barcelona durará ocho días y que recorrerá las provincias para inspeccionar el partido.

Cree el señor Lerroux que en esta semana comenzarán las vacaciones.

Reunión de los diputados por Madrid

Esta tarde se reunieron los diputados por Madrid, acordando pedir al Gobierno una subvención de diez millones para Madrid, en concepto de ser la capitalidad de la República.

Firma de decretos

Anochecido, el señor Azaña se dirigió a Palacio, poniendo a la firma del jefe del Estado señor Alcalá Zamora los decretos que fueron aprobados en el Consejo celebrado hoy.

Uno de los decretos autoriza al ministro de Estado señor Zulueta para reorganizar el cuerpo diplomático, separando y jubilando al personal que con verga.

También se le autoriza a nombrar para ocupar los cargos diplomáticos a personas extrañas a la carrera.

Otro decreto da las normas para ingresar en la carrera.

Los futuros diplomáticos, después del examen de aspirantes, servirán un año en España y otro en el extranjero como prácticos pensionados.

Se trata de dar entrada en la diplomacia a la clase media, quitándole el ambiente aristocrático.

Rumor sin fundamento

Esta noche el señor Azaña, hablando con los periodistas, negó el rumor circulado que va ya a ser nombrado el señor Calvino alto Comisario en Marruecos.

El Presidente a Priego

El Presidente de la República

señor Alcalá Zamora marchará mañana a Priego, donde permanecerá varios días.

Detención de sindicalistas

En la calle de Benito Gutiérrez la policía detuvo a cuatro sindicalistas que pretendían trabajar en una obra violentamente.

Un perrito «lulú» rabioso

Esta tarde, en la calle Norte, un perrito «lulú» ha mordido a once personas.

Reconocido el perrito resultó atacado de hidrofobia.

Bolsa

Madrid, 30

Cotizaciones

Dedula 4º interior...	64'50
Id. 5º amortizable...	84'75
Idem 4º idem...	74'00
Banco de España...	000'00
Español de Crédito...	210'00
Hispano Americano...	167'00
Tabacalera...	000'00
Londres...	43'30
París...	48'80
Dólares...	12'45

De Provincias

Madrid, 30

Militares procesados

Comunican de Sevilla, que el juez especial, magistrado señor Camarero, ha procesado a ocho capitanes y 18 tenientes de la base aérea de Tablada.

Les ha exigido la fianza de veinte mil duros.

Un sindicalista de acción muerto

Un despacho de Logroño dice que ha sido muerto en Santo Domingo de la Calzada, el sindicalista de acción Pablo Zaldivar, que se dedicaba a la fabricación de bombas.

En su domicilio fueron encontradas diez bombas sin cargar.

Muerto a tiros dentro de una iglesia

Participan de Santander, que en la iglesia de San Francisco

un individuo llamado Eloy Sanchez, dio muerte a tiros al presidente del Circulo Mercantil don Juan Hernández.

El movi del crimen, fue por haber e despedido de la tienda donde prestaba servicio y se encuentra en la miseria.

Del Extranjero

Madrid 30

Las conferencias de Papan. -Disolución del Reistach

Dicen de Berlin, que el canciller Papan se ebró una extensa conferencia con el presidente Hindenburg, el general Scheicher y von Gay.

El general Hindenburg firmó un decreto autorizando a Gobierno para disolver el Reistach en el momento oportuno.

El acuerdo adoptado anulará el esfuerzo de los enemigos para derribar el Gabinete.

Hindenburg aprobó los proyectos económicos y financieros de von Papan.

MANTONES DE MANILA

Para La Gota de Leche

El presidente de la Comisión de festejos señor Ortiz Estrella, ha entregado al Gobernador civil la cantidad de 305 pesetas, producto de la rifa de un manton de manila en la verbena celebrada el sábado en el local del Tiro Nacional.

Dicha cantidad ha ingresado en la suscripción iniciada para la instalación de La Gota de Leche. El número agraciado fué el 808.

Ayer fué entregado en la Conserjería del Circulo Mercantil e Industrial, el manton de manila que fué rifado en la verbena celebrada el pasado domingo, a la señorita Avrella Ballesteros Camacho, que adquirió el número 1474.

PARA HOY

Eclipse total de sol

Hoy habrá un importante eclipse total de Sol que no será visible en España. La región de totalidad cruza el NE. de los Estados Unidos de América (estados del Maine, de New Hampshire y Vermont), penetra luego en el Canadá, pasa sobre Quebec, la bahía de Hudson, la península de Melville, etcétera, para perderse en las regiones polares.

El fenómeno comenzará a las 17 horas, 54 minutos de nuestros relojes, el máximo del eclipse ocurrirá a las 20 horas, 3 minutos y termina la totalidad a las 22 horas y 22 minutos.

En el momento del máximo del eclipse la duración es de un minuto y cuarenta y cinco segundos, y

la franja de totalidad tiene una anchura máxima de unos ciento sesenta kilómetros.

Se trata de transmitir por la televisión todos los detalles a grandes distancias.

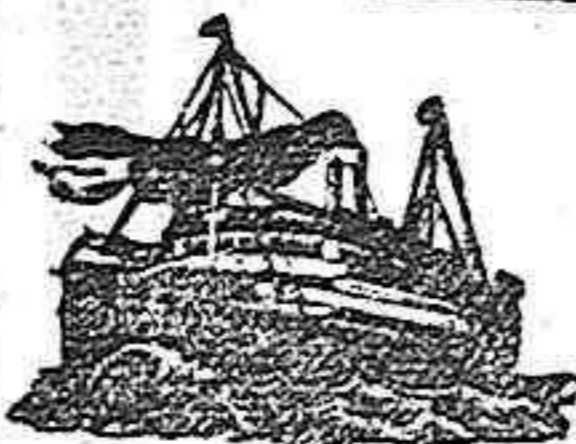
A continuación del eclipse se verificará el Congreso de la Unión Internacional Astronómica.

España estará representada en estos actos.

NUEVA DIRECTIVA

Los comisionistas, viajantes y representantes

Reunida en Junta general La Federación Nacional de comisionistas, viajantes y representantes del comercio y la industria (Sec



Vapores fruteros

DIS AJS SPANSKELINJEN

El vapor STROMBOLI se encuentra en puerto y saldrá hoy fijamente para OSLO, BERGEN y demás puertos de Noruega.

Informará su agente, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.-Maura, 5

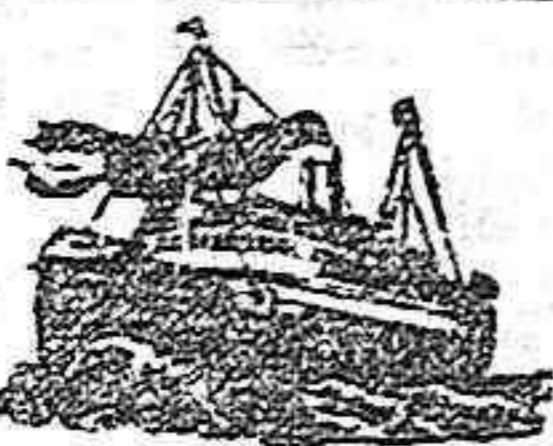
Nordenfjeldske

Saldrá de este puerto el día 2 de septiembre el rápido vapor frutero

Torfinn Jarl

directamente para LONDRES. Aceptado por la Cámara Oficial Uvera.

Informarán sus agentes. HIJOS DE M. CONDEMINAS.— Avenida de la República, 26. Teléfono 267

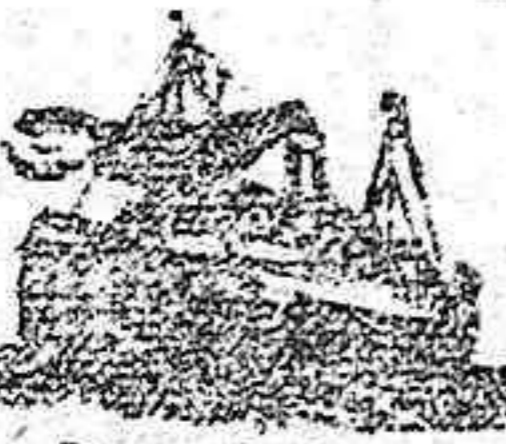


Vapores fruteros

Compagnie Generale de Navigation a Vapeur

El magnifico y rápido vapor CHELMA, cargará el día 2 de septiembre para Dakar y todos los puertos de la Costa de Africa hasta Gabon.

Informará su agente: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.-Maura, 5.



Vapores fruteros

El rápido vapor BRETAGNE, cargará el día 2 de septiembre para SOUTHAMPTON y NEWCASTLE, aceptado por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: Manuel Carretero Ferre, Sagasta 4.



REDERIAKTIEBOLAGET SVENSKA LLOYD

El vapor MASILIA cargará el 5 de septiembre para Goteborgo, Stockholmo y demás puertos de Suecia.

Este vapor saldrá directo de América. Informará su Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5

HOWARD CHAPMAN, LTD. IMPORTADORES DE FRUTAS

SUCURSALES: Londres (4 sucursales), Liverpool, Bristol, Birmingham, Sheffield, Leicester, Bradford y Leeds.

Ventas en las plazas del interior del Reino Unido sin aumento de gastos, fuera del coste del ferrocarril.

Informará: Don Bernardo Einstein, A. de la República, 67, 11º

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

En mal estado

Per el subdelegado de la Pesca don señor Sánchez Rueda, fueron retirados ayer de la venta, 125 kilos de almejas por encontrarse en mal estado, y por tanto, perjudicial para la salud pública. La mercancía procedía de La Rábita.

Una súplica al alcalde

En la calle de Fernández existen unos solares del señor Benavente que los chiquillos han convertido en retrete público, proporcionando a los vecinos unos olores insoportables.

¿No pudiera la autoridad impedir los edificase al señor Benavente o los techase, o en caso contrario castigar con multas a los chicos que en dicho lugar penetran? Así lo esperamos de la bondad del señor alcalde.

Detenciones

Ayer fueron detenidos: José Oña Agulla, por insultar a don Juan Callado Ledesma y promover al mismo tiempo gran escándalo; José Ferre Valverde, el que también insultó y amenazó a María Ayula Soriano, y Justo Barranco Garrido por ocupar una navaja barbera.

Se vende

papel de periódicos. En esta administración darán razón.

Detencion de Fuego Vivo

Esta madrugada, los guardias municipales Ortega y Roca presentaron en la Comisaría un parte de la casa de socorro de haber sido curado el primero de una fuerte contusión en el brazo derecho con hematoma, por haber sido agredido por Antonio Benavente Navarro (a) Fuego Vivo, al proceder a su detencion para conducirlo al arresto, por promover escándalo.

¡S' STRERIA! HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada PLAZA CANALEJAS, 4 PASEO PRINCIPE, 11 ALMERIA.

A. Ramírez Sánchez MÉDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Glorieta de San Pedro, número 1

¿Tiene V. asuntos a resolver en Madrid?

¿Le interesa tener un agente en Madrid?

PUES NO OLVIDE QUE LA

“ OFICINA COMERCIAL Y JURIDICA ”

que dirige el abogado don Carlos Caballero

realiza cuantas gestiones de índole comercial o jurídica, le son encomendadas por sus clientes, como si fuese un representante o agente directo de cada uno de éstos.

Tramitación y gestión en Oficinas públicas.—Asuntos judiciales.—Compras, Ventas, y visitas a clientes.— Informes.— Evacuación de consultas y dictámenes jurídicos.— Representación en asuntos comerciales.— Informes sobre oposiciones.— Adquisición libros.— Redacción escritos.— Etcétera etcétera.

Abono, por seis meses: 60 pesetas

Abono, por un año: 100 pesetas

(Pago anticipado. En el precio del abono únicamente se comprende la gestión de la OFICINA, corriendo a cargo del abonado todos aquellos gastos que se produzcan en cumplimiento de sus órdenes).

Los no abonados, a quienes interese encomendar algún asunto, deben consultar previamente y les indicaremos nuestros honorarios

(En este caso sirvanse acompañar sello para la contestación).

Dirija su correspondencia y giros a Don Carlos Caballero, Alcalá, 185, 1.º A.—MADRID

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.
Almería botica de Santo Domingo. Viuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA

TOLOX — A 55 kms. de Málaga
Aguas Azoadas y Radioactivas.
—Afecciones crónicas del aparato respiratorio Catarros, Bronquitis, Asma — Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre.— Servicio diario de autobús. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde, Alameda de Alfonso XIII número 35.

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Balneario. Para informes: al Administrador.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 6 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35 37 - Almería

Número de ocho páginas

HIJO DE RAMON A RAMOS HIPERACIGIL

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María Dalmé de R.», «María K.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Mauela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31 85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ. Maura 5.

PERLAS ANTIGASTRÁGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, después de las comidas inapetencias, debilidad, estomacal-saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión y sean no dolorosas



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, con motor hélices y telegrafía sin hilos.

Almería, Huelva, Florida y Gacpana

CAMPANA Saldrá de Almería el 17 de Septiembre de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

FLORIDA Saldrá de Almería el 17 de Octubre de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase con da a la española
Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.), Avenida de la República, 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Señoras

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca

CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majado 2; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Ofalla 2; Obispo Orberz, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orberz, 35; Ibañez, Bertoy 14 y Cádiz 5; Mraz, Reyes Cañales 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Molinos de Viento.

Lea usted "La Crónica Meridional"